AÑO ...

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1916

NUM. 5.212

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Peligro que debe evitarse

Problema importantísimo se presenta á los poderes públicos en los momentos presentes y todos los hombres de buena voluntad, tienen la ineludible obligación de hacerlo resaltar, para que se pongan los medios de resolver la crisis que estamos sufriendo, y que parece no estar muy cercano el día de su resolución.

Es la época en que el labrador está pendiente de su recolección. Por todos los medios procura que sus mieses, con cariño de padre cuidadas, le dén el fruto de sus afanes; redobla la vigilancia de sus guardas, garantiza del riesgo de incendio en las sociedades aseguradoras los productos de su cosecha á recolectar, pero esto no es suficiente. El estado tiene una obligación que cumplir, hoy más que nunca, y allá va lo que de esto creemos.

No es el malestar social que lleva á manos criminales á incendiar y levantar los campos, lo único que hay que atacar; las consecuencias de estos hechos punible, si bien las soportan más directamente las sociedades de seguros, el principal perjudicado en los presentes momentos es el ciudadano, á causa de los acaparadores, que por serlos, encaren sus existencias, debido á la pasividad oficial que consiente la exportación, cosa que debía ser hoy la primera preocupación del Gobierno.

Para evitar que existan acaparadores, hay un medio: fijar un límite en el valor de la especie, regulándolo según el sitio de donde proceda, con más los gastos de arrastre. Nadie tiene derecho, por bochornosa especulación, á encarecer aquello que es de necesidad pública.

¿A título de qué principio de equidad puede un Gobierno permitir la salida de tantos hectólitros de granos perjudicando al consumidor, puesto que el que queda se eleva por esta razón á mayores precios, si, todos ellos reunidos, son insuficiente para las necesidades del país?

No es solo la escrupulosa vigilancia de los campos, á que todos tenemos derecho, ni la represión en la propaganda de ideas destructoras y disolventes, las que inmediatamente y sin presiones de cierta índole, deben ponerse en práctica; es otra tan importante como éstas, para la vida nacional: *que no se pierda una sola fanega de grano.*

Una guerra horrorosa, la mayor que registra la historia de los pueblos, no solo por el número de combatientes, sino también por los elementos de destrucción que en ella se emplean, influye poderosamente en esta crisis á que nos referimos. Tantos brazos ocupados en esta acción militar, merman grandemente la producción agrícola en los países beligerantes y aminoran por consiguiente los rendimientos de la tierra.

¿Cómo ha de extrañar, por tanto, que el comercio de esas naciones apele en todas las formas á procurarse importación de otras, que á Dios gracias, mantienen una neutralidad plausible?

Es altamente suicida permitir la exportación de cereales; como también lo es, consentir, *tácitamente*, el acaparamiento.

Se impone una enérgica y escrupulosa información para poner coto á los malos ciudadanos, que por aventajar unas pesetas, se encarezcan las especies, con grave perjuicio de la clase modesta, acreedora, como ninguna, á ser defendida, puesto que es impotente para hacerlo por su propio esfuerzo.

Para prohibir la salida de cereales sólo una Real orden es suficiente.

Medios para todo esto ya los tiene el Estado: sólo le falta menos tolerancia en unos y mejor cumplimiento en otros. Lo indispensable, lo definitivo, es que espiga que nazca sea aprovechada. Un grano que deje de recolectarse puede ser causa de mal mayor; que no es la necesidad particular la que hay que garantizar, es el bien de todos.

G. XIUH.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la plaza de esta real y militar Orden al teniente coronel D Fabriciano Haro Porto; y la cruz de la misma Orden á los capitanes D. Mariano Roca Carbonell, D. Mariano Royo Villanova y D. Eduardo Cavanna.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Tomás Terraza y Azpeitia.

Ascensos.—En el personal del Material han ascendido: el maestro de taller de segunda D. Antonio Monís; los de tercera D. Antonio Crumols y don Ponos Isa; el auxiliar de almacen de primera D. Juan Barrena; el de segunda D. Mariano García Conso; y los de tercera D. Ramón González y D. Valeriano Celma.

POR ESPAÑA

Dos dementes de un Manicomio de Gerona, envenenados

Un caso de salvajismo increible

Gerona, 8.—En el Manicomio situado en el vecino pueblo de Salt se presentó una mujer, que dijo ser de Rocabruna, y preguntando por la demente Rosa Perpiñá Vidal, le entregó 400 gramos de chocolate, que no quiso probar.

En cambio, otras dos dementes le pidieron una pastilla, y luego de haberlas comido, se encontraron repentinamente enfermas, muriendo una de ellas, llamada Elvira Oller Vidal, y quedando en estado grave la otra, María de las Nieves Cabratosa Nierga.

El director del establecimiento cree que las pastillas de chocolate contenían estrignina.

Se supone que el móvil que indujo al envenenamiento á la desconocida, fué matar á Rosa, para poderse casar con su marido.

ESPAÑA SE PREPARA

Mucho material de guerra

Dice *El Mundo:*

Los periódicos de la Habana que acabamos de recibir publican datos adquiridos en conversación con el representante de una Casa yanqui, que se encnentra incidentalmente en la capital de Cuba.

Según dicho señor, la Casa que representa tiene con el Gobierno español un contrato importantísimo, que importa una cantidad muy crecida.

El encargo es de varios millones de fusiles, centenares de millones de proyectiles de fusil y de cañón, numerosa artillería ligera, grandes cañones de Marina cincuenta aeroplanos de guerra, automóviles blindados, un buen número de submarinos y los planos para otros submarinos que se han de construir ó se están construyendo en Cartagena.

FIGURAS DEL DIA



El Presidente de la República China Yuan-Likai, que falleció el sábado último.

POR LA PROVINCIA

En Zamarramala

FIESTA DE SAN ANTONIO

El domingo se celebrará en este pueblo la fiesta de San Antonio de Padua, que con tanta devoción cuenta entre el vecindario.

Por la mañana habrá función religiosa; y por la tarde, saldrá procesionalmente la imagen del Santo por las afueras del pueblo.

Después habrá un lucido baile de rueda, en el sitio de costumbre.

CORRESPONSAL

8 de Junio de 1916.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Emilio Arango, maestro de la escuela de Encillas, 1 peseta.

Los niños y niñas de dicha escuela, 2,35 pesetas.

Un señor sacerdote devoto de la Virgen, unos pendientes de oro y aljofar y unos broches de plata.

Una señora devota de la Virgen, unas pendientes-aros de oro.

Dos señoritas devotas de la Santísima Virgen, 10 pesetas.

Don Celedonio García, párroco de Marazuela, 8 pesetas.

Doña María Callejo; 2 pesetas.
Doña Cristina Serrano, 1 peseta.
Doña Franca Manso, 1 peseta.
Doña Ciriaca Pozas, 0,50.
Doña Braulia Aragonese, 0,50.
Doña Luciana Manso, 0,50.
Doña Emilia Barrero, 0,50.

COMISION PROVINCIAL

En la última sesión celebrada, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguentes acuerdos:

Señalar los días 6, 13, 14, 23, 24, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Devolver al señor gobernador civil en informe aprobatorio las cuentas municipales de Otones (1615), Cerezo de Abajo (1915), Marugan, (1915), Fuente el Olmo de Fuentidueña (1893 á 1894 y 1894 á 1895), Sotillo (1907) y Fuentidueña (1907).

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por María Ayuso, vecina de Fuentidueña, en queja de que la Alcaldía prohibe la entrada de una res vacuna, de la propiedad de la recurrente á pastar en la dehesa «Boyal».

—Id. id. id. respecto del escrito que firman los individuos del Ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda, en súplica de que se les conceda autorización para efectuar la corta de varias maderas, en el sitio «La Reguera», con destino á la reparación de la iglesia del pueblo.

—Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—Reclamar antecedentes para poder resolver respecto del expediente promovido por D. Domingo García, vecino de La Matilla, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

—Que pase á la Ordenación de pagos, á los efectos oportunos, un comunicado del señor Delegado de Hacienda de la provincia, reclamando el abono de ciertas cantidades por distintos conceptos.

—Acceder al ingreso provisional, en la Sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia de Antonio del Caño Arranz, dándoseal expediente la oportuna tramitación.

—Manifestar á la junta municipal de Castro de Fuentidueña, lo sensible que la es á la Corporación, no poder conceder cantidad alguna para las obras de conducción de aguas al expresado pueblo, por las diversas razones que en el acta se consignan.

POR LA PROVINCIA

En Cantalejo

Viajeros

Procedente de Valladolid ha llegado á ésta villa la esposa del médico titular, Sr. Hurtado, en unión de sus hijos, que con brillantes notas ha terminado el cuarto curso del grado.

—De Madrid ha llegado el maestro superior D. Anselmo Barrio Cristóbal.

—Para Madrid ha salido D. Agustín de Frías y Pérez, exalcalde y concejal de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL.

9 Junio 1916.

PRACTICAS MILITARES

El Rey en el campamento de Ballesteros

Ballesteros 5.—Poco después de las doce llegó el Rey con el general Aznar, acompañado de sus ayudantes, conde de Aybar y marqués de la Ribera.

En el campamento esperaban al Soberano los generales Barraquer, Alvear, Francés, Moltó y García Moreno, y el coronel de la Academia señor Marzo Desfilaron los alumnos en columna de honor, ante el Rey, y después D. Alfonso conversó con los generales, jefes y oficiales, comentando la noticia del hundimiento del buque inglés en que viajabaLord Kitchener.

Ha quedado montada la guardia de honor del Rey. La constituyen los alumnos sargentos, primeros de las clases como soldados, hacen de cabos losprimeros tenientes D. Manuel Martín y D. Amadeo Rivas; de sargento, el capitán D. Federico Salazar, y de oficial de guardia, el comandante don Juan Cordoncillo.

Por la tarde verificóse el simulacro de la toma de un atrincheramiento moderno de primera línea, con contraataque de ametralladoras, bombas de mano y explosión de minas. Después una sección, provista de escudos protectores, avanzó arrastrándose y cortó las alambradas, pero no pudo tomar los trincheras al asalto.

Luego presenció D. Alfonso ejercicios de gimnasia, y esgrima y saltos con pértiga, alguno de los cuales llegó á alcanzar dos metros y medio de distancia.

Los alumnos que más se distinguieron en estos ejercicios fueron premiados con medallas que les entregó el Rey.

El Obispo de Segovia en el Senado

NOTABLE DISCURSO

(Conclusión.)

La materia, Sres. Senadores, es demasiado importante para que este humilde Senador necesite llamar sobre ella la atención del Gobierno, y especialmente la del Sr. Ministro de Fomento, que siento no se halle en ese banco azul, porque él está más interesado que ningún otro en el desenvolvimiento y florecimiento del crédito agrícola, ya que ese grandioso proyecto de riego artificial, si ha de producir los beneficios que los contribuyentes esperan del mismo, es necesario que siga una marcha, un desarrollo paralelo al florecimiento de la agricultura, mediante las mejoras del cultivo, el empleo de las máquinas agrícolas y de otros procedimientos técnicos, para que el agricultor se halle preparado y dispuesto á recoger la fecundidad que traen las aguas que van á regar los campos sedientos de España. Y reviste trascendencia tan enorme este asunto del crédito agrícola, relacionado con el florecimiento de la patria, que no se puede prescindir de él, hasta para los ferrocarriles secundarios, incluidos en el Mensaje de la Corona como parte del programa del Gobierno liberal, porque es un error el suponer que el aumento del tráfico, punto esencial en que se fijan las empresas constructoras de vías férreas, corresponde exactamente con el aumento de producción, sino que, por el contrario, es el resultado del intercambio de las materias propias y especiales de cada región.

Sería, pues, un agravio inferido al Gobirno la simple duda de que las disposiciones consignadas en el Mensaje de S. M. se traduzcan en suluciones concretas y positivas, cuando alguna de ellas es tan fácil como la de poner en movimiento los 17 millones de pesetas que permanecen inactivos en la caja de Pósitos, por la concesión de créditos á los sindicatos agrícolas, cambiando, si preciso fuera, el art. 1.º del actual Reglamento de federación de Pósitos, publicado, me parece, por el dignísimo Sr. Ugarte, y el que de todas maneras marca una orientación plausible en la materia completando la Real orden de 16 de Octubre de 1914.

Yo tengo la completa seguridad de que los ministros respectivos activarán con diligencia los expedientes que se refieren á los Sindicatos agrícolas, y no suspenderán su trámite por el mero hecho, por el enorme pecado de que vengan colocados bajo el amparo de algún santo. Y no apelo para ello al art. 11 de la Constitución, ni evoco los sentimientos religiosos del digno presidente del Gobierno y de los ministros que se sientan en el banco azul, ni acudo, señores, al espíritu de justicia que resplandece en todos los ministros, ni tampoco á las dotes de celo y laboriosidad que concurren en los empleados. Me basta recordar el significado democrático del Gobierno, para convencerme de que él será el más interesado en que esos pobres labradores, pegados á la tierra, unidos á la gleba, sometido s á un rudo y con

tante trabajo, sin aquellos esparcimientos que pueden encontrarse en las populosas ciudades, tengan un elemento de cultura y un principio de progreso, fijando sus miradas en un santo. Porque las enseñanzas y las virtudes de ese santo robustecerán la conciencia vacilante de su dignidad personal y llevarán á su ánimo la convicción de que no son un mito ni una quimera, ni un sueño, esas palabras de libertad, igualdad y fraternidad, ya que bajo la ruda corteza del campesino alienta un espíritu destinado á seguir por sus obras la misma suerte que aquellos santos ante cuya imagen se postran los hombres más grandes de la tierra.

Tampoco se oculta á la fina penetración del señor Presidente del Consejo de Ministros el hecho de que, si bien la evolución económica no explica exactamente todas las fases de la Historia, según pretende Karles Marx, sin embargo, la independencia económica constituye una condición muy conveniente para la práctica de la libertad política. Por eso, señores Senadores, cuando esos labradores logren romper las inicuas amarras de la usura, y se sobrepongan á la tierra, arrancando de su seno el precio del sudor con que la riegan, y puedan mirar con serenidad las contingencias del porvenir, podrán también ejercer con más nobleza, con más conciencia, los derechos políticos. Y entonces, aquella máquina de que hablaba el digno señor presidente del Consejo de Ministros, asegurando que se hallaba dispuesta para marchar sola y que, sin embargo, encuentra dificultades en los accidentes del terreno y en la elevación de las montañas, habríase de convertir en aeroplano, que surcaría majestuoso las elevadas y serenas regiones del derecho y de la libertad.

Antes de terminar mi cometido, señores senadores, permitidme que dedique brevísimas palabras á un punto consignado también en el mensaje, que es la paz; la paz, cuyo nombre no puede colocarse mejor que en labios de los representantes de aquel que puso los fundamentos de una civilización al ser anunciados con aquellas palabras «Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad».

Si yo no temiera descender á la candente arena de las luchas políticas (y si así fuese, yo creo que vosotros habríais de dispensarme, en atención al propósito que me guía y á la finalidad que me inspira) yo me dirigiría al Sr. Abadal (Expectación) rogándole que en las circunstancias presentes, en que la Patria reclama todo nuestro esfuerzo hasta que pase la hora de la terrible liquidación de la guerra, en que todos debemos aparecer unidos, compactos y fuertes, sin divisiones de ninguna clase, arríe la bandera meramente política de la autonomía política también, y la pliegue en el asta donde se yergue altiva y majestuosa la enseña bendita de la Patria, hasta el momento oportuno indicado por el Gobierno, mediante la intervención del señor ministro de Estado, en aquellos términos levantados y generosos en los cuales ofreció el concurso de todos para resolver ese problema.

Y respecto á la paz exterior, nada más oportuno que repetir aquí las palabras que hube de consignar en un documento recientemente publicado. Cuando nuevos conflictos ahondan el abismo que ha devorado tantos millones y ha sepultado los frutos de una exhuberante civilización; cuando nuevas naciones se aprestan quizás á [illegible] la hoguera que envuelve con sus trágicas llamas á casi toda Europa, todos los anhelos, todas las miradas se dirijen á Roma y á España, al Vaticano y á Madrid, á Benedicto XV y Alfonso XIII, al Pontificado y á la Monarquía, que por su posición favorable en el conflicto actual del mundo pueden continuar aquella historia fecunda de la unión íntima del Imperio con la Iglesia, renovando, por la obra de la pacificación, que había de resaltar en los fastos de la Humanidad con caracteres que sellaran y determinaran una época, aquella empresa gigantesca, cuya estela de gloria y grandeza las turbulencias de los tiempos no han podido todavía borrar.

Adornado el Romano Pontífice con la aureola del más alto prestigio inherente á la más alta autoridad; empuñando en sus manos ungidas de Vicario de Cristo, no la espada material, que destroza los cuerpos dejando intacto el espíritu, sino la enorme fuerza moral de aquella excelsa representación que sabe llegar á las más íntimas reconditeces de la voluntad, ha logrado acrecentar su poder en los momentos más difíciles de la Historia, con el homenaje que le prestan, mediante las personas de sus representantes, las mismas naciones tradicionalmente alejadas del Solio Pontificio; ha presenciado lleno de dulzura cómo los propios judíos buscan el remedio á sus males en la expansión paternal de la dulzura de Benedicto XV y ha sentido aliviado su dolor por el éxito de las gestiones realizadas para suavizar las duras condiciones de la guerra.

La actividad inusitada y generosa desplegada por el Monarca español, en su afán laudable de suavizar las horribles consecuencias de la guerra; los triunfos repetidos que su intervención ha obtenido en las distintas potencias enemigas, librando del fallo terrible de inflexibles tribunales á personas de diversa condición, las gestiones realizadas para calmar el dolor y la inquietud de tantas madres y de tantas hijas, que confían al Monarca español á un Monarca extranjero el consuelo de sus penas y de sus zozobras, la neutralidad sincera, benévola, amistosa con que el Jefe del Estado, con su Gobierno y con su nación, se esmeran en observar respecto á todas las potencias beligerantes, con aquella gallardía, con aquella nobleza, con aquellas miradas elevadas de un pueblo que no se ha olvidado todavía de haber empuñado con honor, dignidad y gloria el cetro sobre el mundo entero; la hospitalidad amable y atenta que nuestra Patria generosa ofrece indistintamente á los naturales de las diversas potencias en guerra; los servicios extraordinarios prestados por nuestros representantes en los países donde se libra la actual contienda; la libertad con que la bandera patria puede surcar los mares, saludada y respetada, así por el monstruo que acecha en el fondo, como por el gigante que se pasea por la superficie del Oceano; las notas de simpatía, los acentos de gratitud, los mensajes de amistad que se reciben de Francia y de Alemania, de Inglaterra y de Bélgica, de Austria y de Italia, donde los nombres de nuestro Monarca y de nuestra querida Patria se pronuncian con el respeto y la consideración que merecen, todo esto indica, señores senadores, la influencia poderosa que como se dice en el mensaje de la Corona, puede ejercer nuestro monarca en el orden de la paz, contribuyendo á que la voz dolorida y solemne del Romano Pontífice adquiera sonoridades que ahoguen los estrépitos de la guerra y se conviertan en melodías de aquel «Te Deum», que había de entonar el Congreso de la Paz en esta tierra bendita de la fe, de la caballerosidad, de la nobleza y del honor.

He dicho. (Muy bien, muy bien.)

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don F. Bueno, 118,55 pesetas.
Don I. Moreno, 59,25.
Don M. López, 77,04.
Don E. Navarro, 11,07.
Guardia civil, 68,73.
Don M. Berzal, 2.639,35.
Don A. Martín, 2.882,56.
Don R. García, 1.637,89.
Don M. Barral, 2.618,54.

Comedor de Caridad

Día 8 de Junio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías de color.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 105; niños, 68; total, 174.
En la cena: Adultos, 115; niños, 71; total, 177.
Total del día, 351.
Costeado por la Institución.

Ripios vulgares

(Al levantarse el telón
aparecen: Una dama
y un galán. Empieza el drama.
La escena es en un salón).
Él la dice:
—Amada mía,
para mí eres un tesoro
y te amo tanto y te adoro,
y sin tí me moriría.
Eres una bella hurí
y amante, por tí, deliro.
Y ¡ay Dios mío! si te miro
no sé qué pasa por mí.
Eres una mariposa
cuyas alas perfumadas
parecen ser nacaradas
al librar de rosa en rosa.
Eres la lozana flor
que exhala al viento su aroma.
Eres el sol cuando asoma
con su brillo y su esplendor.
Eres rutilante estrella
que alumbra con sus fulgores.
¡Ni un pincel con sus colores
podría hacerte más bella!
Eres mi constante anhelo.
Mi esperanza, mi ilusión.
Por tí, pierdo la razón...
Tú representas mi cielo.
Tú, disipas mi tristeza
y si estás al lado mío,
parece que desvarío
y se me vá la cabeza.
¿Y quién no la pierde, dí,
con solo estar á tu lado?
¿Quién es el que mareado
no se siente al verte á tí?
Así, que tu amor reclamo
y ruego tengas piedad.
¡Amame! por caridad
¡Amame como te amo!
Y de rodillas te pido
que te olvides de tu esposo...
(Se abre la puerta y furioso
entra en escena el marido
que se dirige á los dos
por lo visto con mal fin.
Va á haber la de San Quintín
si no lo remedia Dios).
—¡Infames!—grita—¿Qué miro?
¿Con que mi deshonra es cierta?
(El galán va hacia la puerta,
lo vé el marido y un tiro
repercute en el salón.
El galán cae muerto al suelo.
La dama con desconsuelo
llora. Gran sensación).
Y tú, infame, que has burlado
mi nombre con este amante
morirás en este instante,
y así quedaré vengado.
(Suena otro tiro. La dama
cae al suelo y el marido
se marcha á la calle herido
y así concluye este drama).

Por el traspunte:
E. PELAEZ MASPONS.

POR LA PROVINCIA

En Zarzuela del Pinar

UN INCENDIO

El día seis del actual se declaró un violento incendio en la fábrica de resinas que en el pueblo de Zarzuela del Pinar posee el vecino del mismo D. Pedro Criado de Frutos.

Se quemó la techumbre del edificio y tres cubas de colofonia, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

El fuego quedó sofocado á las pocas horas de iniciado, no habiendo habido por fortuna, que lamentar desgracias personales.

La guerra europea

Ultima hora

En las dos orillas del Mosa sigue el bombardeo. Los alemanes atacan ahora al Oeste de la granja de Thiaumont.

—Las fuerzas austro-húngaras que combaten en Wolhynia se han retirado de la región de Luxk.

En todo el resto del frente, la ofensiva rusa ha sido sangrientamente rechazada.

El parte de San Petersburgo, siguiendo la costumbre de días anteriores, se limita á decir que siguen desarrollándose los éxitos obtenidos, y añade que por razones de prudencia no puede publicar los nombres de las localidades en donde se lucha.

El botín, según el parte ruso, se eleva hasta ahora á 900 oficiales y 40.000 soldados prisioneros, 77 cañones, 124 ametralladoras, 40 lanza bombas y otro material de guerra.

—Una nota oficiosa alemana confirma la pérdida del crucero de combate *Lutzow* y del pequeño crucero *Rostock*. Ambos buques se fueron á pique á consecuencia de las averías sufridas cuando, después del combate se dirigían á los astilleros Se salvaron integramente las tripulaciones incluso los heridos.

El total de pérdidas alemanas queda, pues, fijado oficialmente del siguiente modo:

Un gran crucero de combate, buque almirante *Lutzow*.

Un buque antiguo de línea, el *Pommern*.

Cuatro cruceros pequeños, el *Wiesbaden*, el *Elbing*, el *Frauenlob* y el *Rostock*.

Cinco torpederos.

Total, 11 unidades.

La nota oficiosa alemana insiste en que además de los barcos ingleses citados en el parte del Almirantazgo británico se fueron á pique antes de llegar á sus bases el *Marlborough*, el *Warsrite*, el *Princess Royal*, el *Turbulent*, el *Nestor* y el *Acaster*.

El teatro en Segovia

Benavente en escena

La compañía del teatro Lara, dará dos funciones en Segovia, en los últimos días de Julio, poniendo en escena una de las más grandes creaciones de Jacinto Benavente.

En estas representaciones desempeñará el papel de protagonista, el insigne dramaturgo, autor de los intereses creados.

No hay para qué decir que estas dos funciones constituirán en Segovia, un verdadero acontecimiento artístico.

Exàmenes en el Instituto

Historia Literaria

Don Julián Pardilla, don Juan Valverde y don Rafael Sancho, sobresalientes.

Don Casimiro Maderuelo, don Juan Velasco, don Gualberto Ulloa y don Manuel Gómez, notables.

Don Licinio Gilsanz, don Francisco Retana, don José Martín, don Teófilo Anaya, don Fernando Carral, don Ricardo Galicia y don Joaquín de la Cuadra, aprobados.

Historia Natural

Don Eugenio Tarragato, don Marcelino Martín y don Melchor Martínez, sobresalientes.

Don Mariano García y don Oscar Elzaburu notables.

Don Julián Pardilla, don Pablo Tapia y don Luis Gómez, aprobados.

Química

Don Eugenio Tarragato, don Marcelino Martín y don Oscar Elzaburu, sobresalientes.

Don Francisco Retana y don Luis Gómez, notables.

Don Pablo Tapia, don Mariano García y don Joaquín de la Cuadra, aprobados.

Francés (segundo curso)

Don Antonio García, don Calixto García, don Valeriano Rico y don Florentino Gilsanz, sobresalientes.

Don Juan Velasco, don Eloy Rincón y don Francisco Catáneo, notables.

Don Enrique Corsini, don José Fernández, don Luis Corsini y D. Ramón Pérez, aprobados.

Agricultura

Don Marcelino Martín, don Oscar Elzaburu y don Eugenio Tarragato, sobresalientes.

Don Luis Gómez, notable,

Don Julián Pardilla, don Pablo Tapia, don Fernando Carral, don Joaquín de la Cuadra y don Julio Montalbán, aprobados.

Carnet del reporter

Regreso del gobernador

Ha regresado el gobernador civil Sr. Larrondo, haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

Sepelio

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales del que fué en vida nuestro buen amigo D. Julián Ramírez Usero, (q. e. p. d.).

Al triste acto asistió un numerosísimo acompañamiento en el cual estaban representadas todas las clases sociales, constituyendo una imponente manifestación de duelo y una consoladora pueba de simpatía á la afligida familia del finado.

—También se ha visto muy concurrida la misa de funeral celebrada esta mañana en la iglesia de Santa Eulalia.

A los hijos del Sr. Ramírez Usero, y demás parientes, reiteramos el pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

De exámenes

Con brillantes calificaciones ha aprobado todas las asignaturas del grupo de Letras, correspondientes á los años tercero y cuarto del Magisterio, nuestro querido amigo el culto literato y presidente de la Normalista D. Manuel de Lamo Cospedal.

Sea enhorabuena.

Junta en el Casino

El domingo á las ocho de la noche celebrará junta general el Casino de la Unión, con objeto de acordar el pago de los bonos de cooperación emitidos por la Electra Segoviana, y votar en su caso el crédito correspondiente.

Nuevo bachiller

Ha aprobado en este Instituto con brillantes notas todos los ejercicios del grado de bachiller el estudioso joven Joaquín de la Cuadra hijo de nuestro distinguido amigo el pundonoroso coronel de Artillería D. Emilio.

Nuestra enhorabuena al nuevo bachiller así como á su distinguida familia.

Las Marías de los Sagrarios

El domingo irán á Zarzuela del Monte las Marías de los Sagrarios, saliendo en diferentes coches en las primeras horas de la mañana.

Aquel vecindario les prepara un cariñoso recibimiento.

Enhorabuena

En el Conservatorio, ha aprobado con brillantes notas el ingreso y primer año de solfeo, la estudiosa señorita Benita Villares del Barrio, sobrina del industrial D. Gabriel Alvarez.

Reciba nuestra enhorabuena, así como su profesor D. Juan Ortuño.

NOTICIAS

De Sanidad

Se ha citado para mañana á las once en el despacho del señor gobernador civil, á la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, á fin de tratar de la organización del Laboratorio municipal.

Una reunión

Se invita á todos los subalternos de las dependencias oficiales de esta capital á una reunión en la portería de la Delegación de Hacienda, el domingo último 11 del actual y hora de las tres de la tarde con objeto de dar lectura del Reglamento por el que se ha de regir la nueva sociedad de socorros mútuos que se piensa crear.

Los concurrentes reunirán las condiciones que expresa la convocatoria que se repartió á cada centro.

El Hospital de Villacastín

La dirección general de lo contencioso ha acordado que el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Villacastín, fundado por los Condes de Molina-Herrera, está exento del impuesto de los bienes de las personas jurídicas.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, usensé las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Matrimonio

Hoy se han casado en la iglesia de San Lorenzo, Alejandro Sanz Sacristán, de veintiún años, y María de la Asunción Izquierdo Ortega, de veintisiete.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Juan Redondo Velasco.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2,30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Monarca. Este se mostró altamente satisfecho de los ejercicios realizados por los alumnos de la Academia de Infantería.

El Presideete le dió cuenta de la marcha de las tareas parlamentarias y del aspecto que preseta en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona.

Nombramiento

Se ha firmado un decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid, al diputado demócrata D. Jesús Lopo

Incidente marítimo

El Presidente ha confirmado el incidente habido en Génova con un barco español y del cual da cuental a Prensa de la mañana.

Añadió Romanones que no cree que este incidente traiga consecuencias desagradables.

La contestación al Mensaje

Esta tarde irá el jefe del Gobierno, con la comisión del Senado, á hacer entrega al Rey de la contestación al Mensaje de la Corona.

En el Congreso continuará hoy el debate, habiendo manifestado el Conde que en siete ú ocho sesiones quedará aprobada la contestación.

El proyecto de urbanización

El alcalde de Madrid y la comisión del Ayuntamiento han visitado al ministro de la Gobernación para hablarle del proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

La guerra europea

Las últimas noticias del frente oriental dan cuenta de haber evacuado los austriacos la ciudad de Luck.

La línea ofensiva rusa se extiende en un frente de 217 millas.

Los austriacos han tenido 100.000 bajas entre muertos y heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 50
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	87,25
Acciones del Banco	473,00
Acciones de Tabacos	298,00

CAMBIOS

París á la vista 82,40 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	23,36

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santa Margarita.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novenarios á San Antonio de Padua

En San Antonio el Real, á las cinco y media de la tade; y en la iglesia de los Padres Franciscanos, á las siete.

En Barcelona..... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ceberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS San Martín, 5.



